

Vengo en declarar en la situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Fernando Escribano Mora, Magistrado del Juzgado de lo Penal número 13 de Madrid, mientras desempeñe el cargo de Letrado del Tribunal Constitucional, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, a partir del día 20 de octubre de 1999.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21192** REAL DECRETO 1636/1999, de 15 de octubre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Jaén a don Rafael Morales Ortega.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Jaén, celebrada el día 23 de septiembre de 1999, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de octubre de 1999,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Jaén, a don Rafael Morales Ortega, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Penal número 3 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21193** REAL DECRETO 1637/1999, de 15 de octubre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Gijón a doña Rosario Fernández Hevia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Gijón, celebrada el día 22 de septiembre de 1999, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de octubre de 1999,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Gijón, a doña Rosario Fernández Hevia, Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Penal número 2 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21194** ACUERDO de 26 de octubre de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don José Francisco Morales de Biedma Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Castellón.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don José Francisco Morales de Biedma Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Castellón. Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del

Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de octubre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**21195** ORDEN de 2 de septiembre de 1999 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (12/99).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de septiembre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

### ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 10 DE JUNIO DE 1999 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

#### Subsecretaría de Economía y Hacienda

##### Servicio Jurídico

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Abogado Estado, Área Patrimonio. Nivel: 29. Adjudicatario: Desierto.

#### Secretaría de Estado de Hacienda

##### Tribunal Económico-Administrativo Central

Tribunal Económico-Administrativo Local Ceuta.  
Sede: Ceuta

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Presidente. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Economía y Hacienda. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Málaga. Nivel: 26. Complemento específico: 1.123.392 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Guerra Caballero, Antonio. NRP: 4504158957. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0007. Situación: Activo.